

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

LOS DOS PROBLEMAS

El divisionismo, dividido.—La doctrina de Monroe.—¿Qué viene el tío Sam!

Ahora venimos á sacar en consecuencia, que los leonistas de Las Palmas, que hace no más de cuatro días mostrábase dispuestos á verter hasta la última gota de sangre por la «sagrada causa de sus mayores», que diría don Prudencio Morales, andan alicaídos y desorientados, sin saber á qué santo encomendar el triunfo de sus absurdas pretensiones.

Muchos dan ya por fracasado á don Fernando, otros no fian en Morote. Pérez Muñoz, esa «lumbera» del episcopado, abandonada á sus ovejas; algunos divisionistas que fueron á Madrid en comisión del servicio, vuelven á los patrios lares desalentados, perdidos las doradas ilusiones; los muchachos de don Luis rechazan la tutela de don Felipe y pretenden declararse independientes; cada cual tira por su lado, cada quisque quiere obrar por su cuenta y de nada sirven las exhortaciones del cronista municipal.

Es lo malo que tienen ciertos productos mercantiles: que pasan de moda.

Ahora, según se dice, vendrá Morote á Las Palmas á pasar cómodamente una temporada en la playa de las Canteras. Llegará envuelto en la aureola del homenaje que acaban de rendirle en una fonda de la Corte los admiradores de sus arreóstos clerófobos, mostrará prodigo en promesas é infundirá nuevos bríos y esperanzas á sus muchachos. Hay que aprovechar las flaquezas del prójimo y pasar el verano lo mejor que se pueda. Pero, por muchos esfuerzos que haga el pobre D. Luis, no logrará reorganizar las legiones leonistas. Se han declarado en desbandada y ya se sabe que no hay nada tan contagioso como el miedo.

No porque las filas divisionistas estén maltrechas y rotas, podemos nosotros dormirnos sobre los laureles conquistados, antes al contrario, debemos seguir laborando con el mismo fervor que hasta aquí, serenos y unidos, para obtener en el instante oportuno la victoria definitiva.

Un esfuerzo más y el triunfo es nuestro.

La tendencia imperialista de los Estados Unidos, que tuvo su vértice en Mac-Kinley, sigue manifestándose de una manera alarmante. Los yanquis han ampliado la famosa doctrina de Monroe y hoy ya no debe decirse: «América para los americanos», sino «El mundo para los Estados Unidos». La presencia de una escuadra yanqui en aguas de Gibraltar, no puede menos de despertar recelos entre las potencias interesadas en la desmembración de Marruecos. Ya cuando se celebró la conferencia de Algeciras, inicióse en Norte América una corriente favorable á la intervención directa en los asuntos de África, y se llegó á indicar que los Estados Unidos no permitirían que se repartiera la presa sin contar con ellos.

No sabemos si esa escuadra viene á Europa en son de guerra, ó si su viaje es por completo ajeno á la cuestión que actualmente

se debate en las cancillerías europeas. Si fuere lo primero y los yanquis pretenden intervenir en los asuntos de Marruecos, es posible que la presencia de este nuevo factor con el que hasta ahora no se contaba, motive nuevas derivaciones desventajosas para España. Cuando los fuertes riñen, ¡ay de los débiles que se mezclen en la contienda!

Indicios hay para suponer que los Estados Unidos tienen sus aspiraciones respecto á la vieja Mauritania. Estas aves de presa no pierden ocasión de ejercitar la garra. Desde sus fáciles triunfos en Cavite y Santiago, los yanquis se han crecido y tornádose agresivos. Ya no se conforman con la política de absorción que vienen desarrollando en Sud-América, sino que quieren extender sus rapaces tentáculos hasta el norte de África, lo cual no será muy del agrado de las grandes potencias, que no tenían plato en el festín para el nuevo invitado que se presenta cuando nadie lo esperaba.

Las imprudencias y ambiciones de Francia, á quien se debe que el problema se haya planteado precipitadamente y en los términos en que se halla, pueden originar funestos conflictos.

Por lo que á nosotros se refiere, nos encontramos metidos de medio á medio en la cuestión y es absolutamente imposible rehuirla. Aun pretendiéndolo, España ya no podría evitarlo. Por otra parte, la situación geográfica del Archipiélago impediría mantener una absoluta neutralidad. Hay que aceptar lo inevitable. Ya se dice que en las islas Salvajes, que geográficamente pertenecen á Canarias, han establecido los alemanes una estación radiotelegráfica, lo que, de resultar cierto significaría una intrusión incalificable.

El asunto se complica, no sabemos el papel que los soberbios y poderosos nos reservan en la tragedia que parece acercarse, y preciso será que nuestro Gobierno proceda con mucho tino y cautela si ha de evitar nuevas desventuras á la Patria.

Clima de esta Capital

Día 4 de Agosto
Temperatura máxima á la sombra 32.7
Mínima 22.3
Oscilación 10.4

El Partido Republicano Radical DE CANARIAS

Si como hasta aquí se ha venido haciendo, se continúa trabajando en adelante y el mismo entusiasmo que ahora reina sigue dando calor á la Juventud, es seguro que la justa aspiración de formar y consolidar el Partido Republicano Radical de Canarias, será dentro de muy poco una fuerte y gloriosa realidad.

Desde el siguiente día de publicado el Manifiesto de la Comisión organizadora, fué crecidísimo el número de entusiastas amigos que acudió á los salones de la *Juventud Republicana* con objeto de inscribirse en las listas del cen-

so. Y desde entonces, diariamente, durante las horas fijadas, se ve la *Juventud* llena de hombres honrados que aspiran á sumar sus fuerzas á las del gran partido que se está formando.

Como era de esperar, la feliz idea de crear aquí un poderoso Partido Republicano Radical, halló eco y apoyo en todas partes. Al llamamiento de la *Juventud* acudieron centenares de correligionarios que secretamente anhelaban formar un núcleo fuerte que estuviera siempre en las primeras líneas en todos los combates. Era necesario que el Partido Republicano Radical tomara parte activa y hasta dirigiera actos públicos y políticos, llevando siempre una representación á todos los centros y señalando, como único portavoz del alma popular, los derroteros que convienen y que ojo alerta se han de recorrer.

Tal es el entusiasmo que la formación de este gran partido, ha despertado en todos los ánimos, que diariamente asisten á las oficinas de la *Juventud* una infinidad de amigos, ya inscriptos, y que sin embargo acuden para enterarse con regocijo de cómo adelanta y va tomando caracteres de una realidad completa, el magnífico proyecto de la *juventud tenerfeña*.

Dentro de muy poco, pues, veremos con gran contento de todos, formado y robustecido, el fuerte y poderoso Partido Republicano Radical de Canarias.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Un viaje
El señor Ministro de Instrucción pública ha marchado á Gijón con objeto de asistir á las fiestas del centenario de Jovellanos.

Los festejos
Gijón presenta un aspecto animadísimo, preparándose grandes festejos.

La presidencia
Los festejos de Gijón serán presididos por D. Carlos de Borbón y su esposa.

Una huelga
Comunican de Santander que sigue allí la huelga de los obreros del puerto. Hasta la fecha han sido nulos todos los esfuerzos hechos para llegar á un acuerdo.

Otra huelga
Los obreros de Bilbao reclaman mejoras en los contratos.

La exposición
Los obreros bilbaínos aseguran que en caso de que no se acceda á sus peticiones, no permitirán que se celebre la anunciada exposición.

Mesa.

Cambios de hoy
Londres, vista, á 27'33, por £
Paris, vista, á 8'35.

A Dios rogando....

El 28 del pasado Julio se presentó en Valencia al juzgado de guardia la siguiente denuncia:

A las siete de la mañana el guardia municipal número 135, Francisco Navarro, se hallaba vigilando la calle de Hernán Cortés, cuando vió que desde una ventana del convento de monjas adoratrices, dos hermanas arrojaban un envoltorio de papel y trapos. El barrendero Antonio Sanz, creyendo que se trataba de un gato muerto, recogió el envoltorio, resultando en vez de un felino un feto.

Del hallazgo dió cuenta inmediatamente á la superioridad. Entre tanto, las monjas llamaron al guardia José Galván, manifestándole que ellas habían encontrado el feto en el jardín, donde alguien debió arrojarlo y que se decidieron á lanzarlo á la calle temiendo que el perro se lo comiera.

El asunto se comenta sabrosamente en la población y hay juicios para complacer todos los gustos.

DESDE PARÍS

Los incidentes de Alcázar

La diplomacia francesa juzgada por un diplomático alemán.—¿Procedimientos y mañas del Quai d'Orsay?

No observan ustedes algo muy extraño en los incidentes acaecidos en Alcázarquivir? Tengamos en cuenta que los protagonistas franceses han sido dos militares y el cónsul Sr. Boisset, que también tiene algo de militar. ¿No creen ustedes que lo ocurrido en Alcázarquivir sea un juego diplomático bien estudiado? La diplomacia se ha enriquecido desde hace algunos años con conocimientos que antes no poseía. Ha progresado.

Pensando en esto, he tratado de averiguar algo que transmito. Acaso sea interesante.

El Sr. Leiwofloker, antiguo diplomático alemán y secretario de la Legación de su país en una República de América, se halla en París desde hace algunos días. Es un hispanófilo entusiasta.

Ayer, domingo, cuando los periódicos franceses hablaban del tercer incidente ocurrido en Alcázar, tuve la suerte de ser presentado al Sr. Leiwofloker.

—No tengo ninguna noticia concreta para juzgar el asunto—comenzó diciendo—; vengo de Berlín, en donde he pasado algunos meses en uso de licencia. Apenas si me he ocupado en estudiar á fondo el asunto de Marruecos; pero conozco á la diplomacia francesa, por haber desempeñado varios cargos en Legaciones en Francia, y en este caso juzgo por impresión. Los diplomáticos franceses sustentan la teoría de que vale más presentarse ante el mundo como víctimas que como agresores.

Sin duda conceden gran importancia al sentimentalismo de Europa. Para conseguir esa simpatía que inspira el agredido, no titubean en sacrificar á uno de sus compatriotas. Y cosa rara: siempre encuentran víctima voluntaria y propicia, lo que sería muy difícil encontrar en otro cualquier país. En Marruecos no es la primera vez, ni será la última, que la diplomacia francesa sacrifica á uno ó dos ciudadanos. En cuantos incidentes han surgido entre Alemania y Francia, observe usted que siempre Francia reclamó el papel de atropellada por la «brutalidad» del kaiser. Esto sin contar con las constantes lamentaciones de los franceses por los robos de cañones y planos de que se dicen víctimas, y de los que acusan á fingidos agentes del Gobierno alemán.

Teniendo en cuenta esta manera de obrar del Gobierno de París y de su diplomacia, yo me atrevo á creer que esos incidentes de Alcázarquivir hayan sido provocados por esos oficiales y ese cónsul, que se expusieron, cumpliendo su cometido, á perecer entre las manos de aquellos á quienes provocaban. En ese oficial que se acerca á un soldado pretextando reconocer en él un desertor de su Ejército, veo la mano de la diplomacia.

En cuanto á M. Boisset, es un aventurero que por ganar oro sería capaz de servir admirablemente á las artes y mañas del Quai d'Orsay.

El teniente coronel español Silvestre debe ser un buen soldado, inocente y candoroso, que ignora los recursos diplomáticos. Será un hombre llanote para quien no hay nada más que la disciplina, y siempre la disciplina. Si estuviese ducho en el arte diplomático, no habría hecho caso de las provocaciones de los agentes franceses. Es decir, que yo en su caso me habría dicho: —Tú quieres que te dé una bofetada porque de ella sacarás provecho en perjuicio mío... Pues ya puedes insultarme, que no te dará el gusto de pegarte.

Esta táctica francesa se ha estrellado contra los alemanes. El Gobierno francés, cuando no titubea en lanzar contra nosotros, ya á los estudiantes, ya á los periódicos, como conocemos el procedimiento nos reimos sin darle importancia. Ya ve usted: cuando el asunto del periódico de Strasburgo, *Le Temps* reprodujo *in extenso* las injurias y ofensas que los estudiantes nos dirigieron desde un café del Barrio Latino. Y los diarios de Berlín, aun los más exaltados, respondían: «¡Chiquilladas que no merecen tomarse en cuenta!»

Así, pues, yo creo que, en este caso

de Alcázarquivir, el Sr. Canalejas debió substituir al teniente coronel Silvestre por un hombre ducho en la ciencia de la diplomacia, para que ante una sonrisa oportuna se embote el arma de doble filo que los franceses emplean desde hace tiempo en Marruecos.

¿Tendrá razón este diplomático alemán?

Javier Bueno.

GIRO POSTAL

Disposiciones importantes

INAUGURADO el primero del corriente el funcionamiento de este importante servicio, creemos muy conveniente recordar á nuestros lectores las principales disposiciones por qué han de regirse los giros postales.

Las oficinas designadas por la Dirección General podrán admitir y pagar giros de 100 pesetas cada uno.

Un mismo remitente no podrá imponer, en el mismo día y para una misma población, aunque vayan dirigidos á distintos destinatarios, varios giros cuyo valor total sea mayor de 100 pesetas.

Los giros podrán hacerse para pagar al consignatario en su domicilio ó en «Lista».

De esta forma, un remitente podrá dirigir cantidades á personas residentes en poblaciones no autorizadas para la admisión ni pagos de giros, pues dichas personas serán avisadas por la oficina que debe hacer el pago para que pase á recogerlo en «Lista».

Cuando se trate de pueblos unidos por un enlace postal directo y el giro no excede de 50 pesetas, la oficina de destino podrá enviar al destinatario la cantidad girada por conducto del cartero rural respectivo.

El remitente de un giro tendrá que abonar en sellos especiales (que le facilitarán los funcionarios encargados de este servicio) el medio por ciento de la cantidad á girar, diez céntimos por envío de libranza, cualquiera que sea su importe, y diez céntimos si desea tener aviso de recibo firmado por el destinatario del mismo.

El libro talonario, que consta de cuatro partes, se corta una para entregar al imponente que le sirve de resguardo.

Todo remitente podrá dirigir un giro al portador, el cual se cobrará en la oficina de destino sin más garantías que la presentación del resguardo, cuya línea ondulada será confrontada con la de la libranza para ver si coincide.

En los giros telegráficos será autorizado el despacho por el Administrador de Correos del punto de origen; y por lo tanto el expedidor de este giro deberá presentar los sellos de telegramas necesarios, según tarifa, para el curso del telegrama, adhiriéndolos á la hoja de este para remitirlo á la estación correspondiente.

En general los pagos deberán hacerse dentro de las 24 horas siguientes al recibo de la libranza; pero si la administración careciese de fondos, podrá dilatar el abono por un plazo máximo de 5 días.

El destinatario firmará, además del recibo de la libranza, el asiento correspondiente en la libreta de entrega, expresando la fecha y cantidad que recibe. Asimismo suscribirá el aviso de pago para el expedidor, si aquel lo hubiese solicitado.

Los pagos se harán al mismo destinatario ó á personas autorizadas por éste; sin embargo, en caso de ausencia ó enfermedad del interesado, podrá abonarse á persona adulta de su familia, que expresará estas circunstancias en la libranza y en la libreta de entrega. Ahora bien, siendo esta disposición potestativa y no preceptiva de la administración, el funcionario ó agente encargado de verificar la entrega podrá exigir cuantas garantías crea necesarias.

Si la entrega se hiciese en «Lista», la administración habrá de exigir conocimiento de persona que asegure la iden-

idad del destinatario ó de su apoderado. Los giros para individuos de cuerpos militares ó reclusos en hospitales, casas de Religión, de Salud, Asilos, Hospicios ó Prisiones, deberán abonarse á los propios interesados ó á personas que autoricen estos en el mismo aviso G. 2, que les pasará la oficina mediante la garantía del Jefe del Cuerpo ó director del establecimiento.

El pago á domicilio es gratuito. Cuando un giro no pueda ser abonado por defunción, ausencia del destinatario y familia ó por otra cualquier circunstancia, la oficina del destino verificará la devolución del importe al expedidor, mediante otro giro gratuito. No obstante, antes de verificar la devolución se preguntará al remitente (quien es el dueño del giro hasta que sea entregado al destinatario) si quiere pedir su reexpedición ó cambio de dirección.

Dadas á conocer las principales disposiciones que pueden interesar á remitentes y destinatarios, esperamos del muy culto público, que ha de ayudar y jamás entorpecer la gestión del Correo en este servicio.

Al mismo tiempo damos la enhorabuena al Sr. Administrador y oficiales de esta Principal de Correos porque el primer giro postal que se ha registrado en España fué uno de esta Administración de Tenerife.

Cuestión zanjada

NUESTRO queridísimo amigo y correligionario D. Antonio Delgado Lorenzo nos ruega la inserción en nuestras columnas de las siguientes cartas que esclarecen su conducta con motivo de los ataques que sufrió de *Gaceta de Tenerife* cuando se publicó el manifiesto del Partido Radical de Canarias.

Con mucho gusto accedemos á sus deseos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Agosto de 1911.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío y amigo: mucho le agradeceré dé orden para que sean insertadas en EL PROGRESO las adjuntas cartas, que ponen término á la cuestión pendiente con un redactor del diario *Gaceta de Tenerife*, por consecuencia del artículo *Pitorreo* que publicó recientemente aquel periódico.

De usted affmo. amigo y correligionario q. l. e. l. m.

Antonio Delgado Lorenzo. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Agosto de 1911.

Sr. D. Antonio Delgado Lorenzo. Presente.

Estimado amigo: Hemos cumplido el encargo que recibimos de exigir del autor del artículo *Pitorreo* las explicaciones necesarias de las ofensas que aquel contiene para su dignidad, y habiéndolas obtenido del autor de dicho artículo D. David Touriño, como consta de las adjuntas cartas, tenemos la satisfacción de remitirselas y dar por terminado este asunto.

Suyos affmos. amigos, Emilio Calzadilla. José Naveiras.

Santa Cruz de Tenerife Julio 29 de 1911.

Sr. D. José Naveiras y D. Emilio Calzadilla.

Muy Sres. míos: A las 12 proxima-

mente de esta mañana me enteré de la muy atenta de ustedes, fecha de ayer, en la que como representantes de don Antonio Delgado Lorenzo, me piden ó una amplia explicación ó una reparación en el campo del honor por no sé que conceptos vertidos por mí en el "Pitorreo" que vió la luz en "Gaceta de Tenerife" en veinte y siete del corriente.

En el terreno de las explicaciones, que pueden ser todo lo amplias que ustedes quieran y mi dignidad consentida, podremos entendernos, pues, ni ustedes son personas que exijan más de lo razonable y digno, ni yo de los que injurian á sabiendas, y después de injuriar se niegan tercios á rectificarse.

En donde creo lealmente, que no nos entenderemos, es en esotro terreno, que por un punible abuso del léxico y no escasa falta de verdad, se llama terreno del honor.

Tenemos ustedes y yo criterio completamente distinto acerca de ese honor. Y así como ustedes obran de acuerdo con sus convicciones, y creen que no es caballero quien no acepta el desafío, yo, que creo firmemente que es mil y mil veces más digno, más honrado y más caballero, el no pisar el llamado terreno del honor, he de tener el honor de mis convicciones, ajustando á ellas mi conducta. Y no imaginen ustedes que digo esto por evitar responsabilidades, pues, de mis actos respondo en todo tiempo y lugar.

Mucho gusto tendré en recibir á ustedes en esta su casa, San José 19; pero si no quieren molestarse en verme, añadiré á lo dicho, que si su comitente cree ver alguna alusión á él solo, con exclusión de los demás firmantes, y aun me atreveré á decir, de todo el partido radical español, sepa el señor Delgado Lorenzo, que está completamente equivocado. Al tiempo de escribir las cuartillas, el Sr. Delgado Lorenzo era para mí tan desconocido, (cre-

yendo que sus apellidos eran Delgado Yumar) como á estas fechas lo son todos los demás firmantes del manifiesto; y mal podía dirigirme á una persona en particular, no pensando en ella al momento de escribir.

Si á pesar de esta franca y espontánea explicación, que mi conciencia me impone, persiste el Sr. Delgado Lorenzo en darse por ofendido personalmente y cree que le he injuriado, tribunales hay que dilucidarán imparcialmente la cuestión.

Con este motivo se ofrece á ustedes s. s. q. s. m. b.

Santa Cruz de Tenerife, Julio 31 de 1911.

Sres. D. José Naveiras y D. Emilio Calzadilla.

Muy señores míos: Habiéndoles prometido primero por escrito, y luego de palabra, dar amplias explicaciones al sentido del "Pitorreo" que publiqué en "Gaceta de Tenerife" el 27 del corriente, cumpla lo prometido, y espontáneamente, y porque así es verdad, declaro: que no fué mi ánimo fustigar á ninguna persona en particular, sino á un partido y sus doctrinas; y que no siendo mi intención molestar á su representante, Sr. Delgado Lorenzo, por cuanto ni una vez siquiera le cito en dicho "Pitorreo" por su propio nombre, ni bajo alusiones que no sean generales, queda á salvo su persona, y su honorabilidad queda por mi parte con todos los pronunciamientos favorables.

De ustedes affmo. s. s. q. s. m. b.

David Touriño.

Tribuna libre

PREDICCIÓN CUMPLIDA

«La envidia, la maledicencia, la incompetencia, la insensibilidad y la intriga, todo lo malogra. Ni Mozart, ni Beethoven que á los pocos años asombraron á los públicos con las maravillas realizadas en el piano, pudieron escapar á la inconsciencia y á la maldad de los infimos. Mas, Mozart, Beethoven y otros buenos del arte, lucharon, vencieron y dominaron. Así sucederá un día á Manolito Funes...»

(Del O Radical de Funchal de 18 Julio 1911.)

NADIE se había atrevido á hablar en la prensa de las recientes oposiciones de música porque no era posible hacerlo sin ponerle en ridículo. Ciertas cosas, hay que tomarlas en broma, ya que no es posible hacer lo que se debiera para escarmiento de... desahogados; y que no caen bajo la sanción penal aunque lo merecen.

Pero, hete aquí que hoy se presenta en el ruedo un tal M. Eféme que, comprendo no sabe música (está claro) endilga al público una serie de desatinos que son capaces de hacer reír á un muerto.

Comienza extrañándose de que el Ayuntamiento investigue si es verdad que la Srta. Martín fué ó no preparada por uno del tribunal técnico (cosa que, aquí en secreto y para nosotros solos, es cierto aunque los vecinos, por presión ó delicadeza, quizás no quieran decirlo) é inmediatamente dice que el acuerdo es muy racional y lógico. *Tableau.*

Sigue diciendo que lo que se persigue es negar la pensión á dicha señorita y dársela al niño Funes, y protesta de que las influencias caciquiles ó aseguradoras, han servido en este caso, so guasón, para cometer la injusticia más grande que hemos presenciado en nuestra larga vida. Y eso que aquí... llueven.

Nadie hasta hoy que sepamos se ha puesto en contra de la Srta. Martín, como no sea el articulero, sino todo lo contrario; todos desean que sea pensionada pero ni á costa de una mala acción, y cuando sepa algo. Aquí tiene aún mucho que aprender; luego, al Conservatorio.

Decir que una niña con ocho meses de estudio sabe más que un niño que lo ha hecho ocho años, no se le ocurre más que á los *inmortales* como se llama á sí mismo el socio que escribió aquello. Antes no, pero después de decir eso, si que debe ser V. inmortal.

En otro párrafo soberbio dice que no es lo mismo un gran cantante que un gran músico. Claro, hombre, ¿cómo vá V. á comparar un individuo que con una voz agradable se gana la vida hasta que el pito se acabe, con un músico que seguramente producirá obras para enseñanza y estudio de los demás? Un músico bueno no muere nunca y presta un gran servicio á la humanidad con sus obras; pero un cantante, ni deja nada, ni aún el recuerdo si no es una celebridad, y se acaba con un catarro sin dejar ni huellas de su paso por este pícaro *mundibilis* de *guasas vivas*, ¿Cuántos hemos conocido todos con voces divinas y... cero!

No creo que los ediles puedan saber siempre si un profesor da ó no clase de ocultas á un opositor. Ya supieron de dos que iban á *colar* y lo dijeron. Si no *cólan*... Por cierto que les costó trabajo dejar el *carguillis*: Dos meses y medio...

Y respecto á que el Ayuntamiento no es competente para juzgar aquel acto, no está V. muy firme, ciudadano, porque aquello, ni siquiera fue entreacto, ni precisa ser músico para juzgarlo. ¿No lo hace V. sin serlo? Pues concédale otro tanto por que V., amigo, esto raso... Aquellos ejercicios fueron hechos admirablemente por el niño Funes. Confíeselo V. hombre aunque sea soto voce; cuenta que las preguntas de teoría que le hicieron fumaba en pipa. Quizá Bousa, así de pronto, no los hubiera contestado. ¿Y aquellas, lección de solfeo y obra de piano á PRINERA VISTA que, escritas á mano y con notas pulgueras, le pusieron y ejecutó sin la mayor duda? Yo no sé como usted que parece bueno, no se comió al chico.

Las conciencias hoy en día son muy clásicas, amigo, y si son dos los convenidos... Mortus est...

Para cantar se necesita tener voz y oído, dos cosas que dá la naturaleza. También conviene ser un poco discreto. En cambio, para tocar el piano de esa manera portentosa, precisan: condiciones físicas especiales, saber mucha música, leer mucho, tener talento, algo más que hace fracasar á mucha gente aquí (fijese y verá) y además de esto, pasarse diez ó doce años tocando muchas horas diarias. Si uno hace este enorme sacrificio para que V., con su autoridad y de una plumada lo eche por tierra, francamente no vale la pena molestarse.

Pues bien; todo eso y algo más lo tiene el niño castigado; oiga V. á los Maestros de Las Palmas y de Madera, que también se lasorean, y verá como se convence.

A un distinguido maestro de la Orquesta le oí decir al niño, cuando terminaron las oposiciones: "Reciba V. mi enhorabuena; V. comienza por donde nosotros terminamos".

Prosigamos. Se pone V. en ridículo á cada paso. ¿Cómo van á saber lo mismo esos dos niños, hombre obtuso? Si no fuera por que V. no querrá, y por que esa señorita no tendrá en ello gusto, nos reuniríamos una noche, con esos dos niños admirables, y vería usted como no saben lo mismo, ni es eso posible. No diga V. esas cosas que se queda muy feo.

El Ayuntamiento pensaba á un alumno que no posea ni él, ni sus padres, una renta superior á 3.000 pesetas. No se deje V. engañar con eso de *completamente pobre* pues parece que V. leyó *La Prensa* en la mañana de las oposiciones, en la que se pedía la pensión para la opositora agraciada, con esas mismas palabras, sin acordarse de que existía un Perera pobrísimos y con una voz admirable. También se decía en aquel... suelto que el público había dado ya su fallo en la velada del Ateneo celebrada dos noches antes, y en la cual no presentaron al niño Funes que también era opositor. Por cierto que éste, por si había sido olvidado, se sentó en primer término para que lo vieran; pero ni era olvidado ni lo invitaron. Hicieron bien. ¿Entiendes Fabio? Puede que fuera mediditas...

Otro día, charlaremos otro rato con V. más en serio, y le explicaremos lo que pasó entonces y lo que pasa ahora.

M. Marrero.

4 Agosto 1911.

REVOLUCIÓN SOFOCADA

HEMOS recibido la siguiente carta del Cónsul de Cuba en esta plaza, que publicamos á continuación:

Agosto, 5 de 1911.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy distinguido Sr.: Con fecha de ayer, por cable, me dice el Sr. Ministro de Cuba en España: "Sofocada intentona Cuba, presentado jefe y todos sus compañeros.—García Vélaz".

Y á la vez que tengo el honor de comunicarlo á V., le ruego se digne darle publicidad en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipo las más expresivas gracias.

Me repito de Vd. muy atento s. s. q. b. s. m.

Enrique Moreno Merlo.

DE LA POLICÍA

Inspección de vigilancia

Suma y sigue...

PABLO Pérez García denunció ayer á Rosendo Palmera López y á Blas Lave Pérez, como autores del robo de 55 pesetas que el denunciante tenía guardadas en un cajón de un ropero.

Los denunciados penetraron en la casa en ocasión de hallarse sus habitantes fuera de ella.

Fueron detenidos y puestos á disposición del Juez de Instrucción.

Y sigue...

La vecina de esta Capital, Carmen Pérez Dorta ha denunciado á Rafael Hernández Díaz, como autor del hurto de un baul que contenía además de varios objetos un billete de 100 pesetas.

Hechas las oportunas diligencias dieron por resultado la detención de Rafael, el que fué puesto á disposición de la Autoridad competente.

Guardia municipal

Quemaduras

Ayer fué curado en el Hospital civil el peón de D. Antonio Acea, Pablo Méndez, el que se produjo unas quemaduras á consecuencia de habersele inflamado un garrafón de alcohol.

Después de curado pasó á su domicilio.

La última romántica

Hoy á las 2 intentó poner fin á su vida la joven de 18 años de edad Dolores Martín Díaz, tomándose media botella de sublimado.

Fuó conducida al Hospital civil, donde quedó para su curación. Se le dió parte del hecho al Juez de Instrucción.

13

Por infringir las Ordenanzas municipales, han sido denunciados 13 individuos.

Más quemaduras

Anoche fué curado en el Hospital civil el niño de 8 años de edad Juan Rodríguez, que presentaba quemaduras en el pecho y brazos.

Pasó á su domicilio después de curado.

De higieue

Los vendedores de carne Antonio Morán y Paulino Martín estuvieron en la mañana de hoy arrojando á la calle de Imeldo Serís, carne en completo estado de putrefacción y aguas sucias procedentes del fregado de una carnicería.

Notas marítimas

Meteorológica

En la Comandancia de Marina se ha recibido el telegrama siguiente:

Observatorio á Comandante Marina Tenerife.

Madrid 4—12—45.

Las presiones más bajas 761 m. m. residen al W. de Irlanda y Mediterráneo superior.

El buen tiempo se extiende por toda la Península.

Disposición

Con motivo de la funesta y terrible epidemia cólera que azota á varias naciones, la Comandancia de Marina de nuestro puerto, de acuerdo con la Sanidad, ha dispuesto que un marino haga vigilancia en el muelle, con objeto que no vayan á bordo los cambulloneros hasta que el barco no haya arriado la bandera de cuarentena.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 5 (10:15).

Otra colisión

En Valencia hubo una recia colisión entre los elementos radicales y los jaimistas.

Palos y tiros

Se agredieron con saña, moliéndose á palos y disparando repetidas veces algunas armas de fuego.

La benemerita

Para sofocar la colisión entre radicales y jaimistas tuvo que intervenir la benemerita, practicando numerosas detenciones en uno y otro bando.

Heridos

De la colisión resultaron cuatro heridos de relativa gravedad y numerosos contusos.

Derrumbamiento

En Buñol (provincia de Valencia) se ha derrumbado el antiguo castillo que allí existía.

Las víctimas

Del derrumbamiento del castillo de Buñol resultó una infinidad de víctimas. Hasta ahora se desconoce el número exacto. La noticia ha producido general consternación.

De Melilla

Las últimas noticias recibidas de Melilla dan cuenta de haber descarrillado el tren que conduce á las minas.

Victimas

Han resultado un muerto y diez heridos.

Mesa.

Parque Recreativo

Blanca Azucena

IRREMISIBLEMENTE, á fuerza tenía que ser extraordinario el éxito de Blanca Azucena en su debut de anoche en el Parque Recreativo. *La mimosa ingenua* supo desde su presentación atraerse por completo al público, que se declaró esclavo de sus trabajos y de su belleza.

Nunca como anoche se ha visto en el Parque una concurrencia tal. Todo aquel público que anoche colmó el amplio local, acudió atraído por la fama grande de que goza la bellísima Blanca Azucena.

Y ella vistiendo magníficos y variados trajes, y luciendo son cantos incomparables de gracia y sugestión, realizó deliciosos trabajos, que fueron atrozmente aplaudidos por el público.

Se trata, sin duda de ningún género, de la mejor artista de *varietés* que ha pisado nuestros escenarios.

Con aquella mimosidad y aquel espíritu inquieto, nervioso y burlón. Su frivolidad encantadora y su ligereza dácil y fina, se adueña de todas las voluntades y triunfa siempre por encima

de todos los recuerdos más ó menos gratos que pudieran dejarnos otras artistas.

Blanca en escena es un *chico*, ó lo parece, un verdadero muchacho sobre todo vistiendo aquel trajeito que nos dá la idea de una androginidad encantadora.

Y triunfa plenamente con todos sus movimientos y con todos los números que ejecuta. Para obtener un aplauso entusiasta y sincero del público es lo mismo que baile un *garrolin* ó que sacuda su melena rizada y leonina.

Un aplauso, el nuestro, es para la empresa. Para ella hay bastantes y serán más de su agrado, con los que el público que diariamente colme el local del parque, le tribute entusiásticamente.

Le aseguramos á la sugestiva é incomparable artista una muy larga temporada en Tenerife.

CRONICA

Poseión.—Ha tomado posesión de su empleo de ordenanza en este Gobierno civil D. Laureano Prieto, llegado recientemente de la Península.

Enlace.—Ha contraído matrimonio en esta Capital el joven Domingo Castro Rodríguez, con la Srta. Eloísa Gómez y Gómez.

Felicidades.

Quejas.—De nuevo recibimos frecuentes quejas de muchos amigos que se acercan á nuestra Redacción para manifestarnos que aún existe la maldita costumbre entre las cuadrillas de barrenderos de esta Capital, de no parar sus trabajos cuando alguien pasa por su lado.

A la policía.—Le recomendamos á la policía se dé un paseito mañana á la noche por el Paseo de la Alameda de la Libertad para que les dé unas cuantas lecciones á los graciosos que arrojan garbanzos y otras porquerías á la cara de las señoritas.

Telegramas detenidos.—En esta Central se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

De Liverpool para Warrall Steanichis anches.

Paris, Genichon-Pasager *Tchal*.

Las Palmas, Eckman, Fonda Colón.

Las Palmas, Alfonsa, calle Curva, núm. 4.

Arona, Gregorio Pérez, Centro Telegrafos.

Guía Tenerife, Francisca Vargas, Fonda Italia.

Lo mismo.—Hace unos días se colocó en pequeños montones la china que hace no sabemos cuantos meses se halla en la Rambla de Pulido para hacer las reparaciones que hacen falta en aquella vía.

Pues están de nuevo los golfos pateando y extendiendo los montones.

Si no se hace de ella el uso natural es preferible que se la lleven.

D. nación.—El conocido comerciante don Eugenio Nauts ha donado á la sección de la Ambulancia de la "Cruz Roja", 25 pesetas.

Fiesta.—Mañana, con la ostentación de años anteriores se celebrará la fiesta de Gracia.

Jamones Los tan acreditados marca *Llinove* exclusiva para EL DRAGO acaban de recibirse, Cruz Verde, 14.

Movimiento Marítimo

JULIO 27 á 28

1603—202—Santa Rita, alemán; de Buenos Aires y Montevideo.

1604—203—Tainui, inglés; de Plymouth y Londres.

1605—204—Riga, noruego; de Cardiff.

1606—205—Salerno, noruego; de Las Palmas.

1607—206—Taoro, español; de Tazacorte.

1608—207—Sancho, español; del Puerto de la Cruz.

1609—208—San Sebastián, español; de Santa Cruz de la Palma.

1610—209—Chasna, español; de Las Palmas.

1611—210—Niemen, francés; de Dakar y Rufisque.

1612—211—Guanche, español; de Hermigua.

1613—212—Joanin Pielago, español; de Las Palmas.

1614—213—Atlante, español; de Las Palmas.

1615—214—Esperanza, español; de San Marcos.

1616—215—Magadán, alemán; del Puerto de Cruz.

1617—216—Velo, español; de Garachico.

¡AL MERENDERO!

CALLE DE SAN MARTIN

El dueño de este establecimiento en vista de la mucha concurrencia que ha habido en estos días, ha acordado poner más personal y más servicio para que el público no tenga que esperar que se desocupe una mesa para poder satisfacer sus deseos. Así saldrá satisfecho del buen servicio que allí encuentre y del puro vino de la Victoria que en él se expende.

¡AL MERENDERO!

¡MELONES!

Los han recibido de Rota, dulces como el almbir, y también han llegado exquisitas GAMBAS, en la cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

La pura Verdad

—Oye, ¿por qué se vende tanto vino en el almacén de Mannel Arias Carmona, Puerta Canseco, núm. 40?
—Pues porque allí no se usa el bautizo, y la prueba es que su vino lo puedes tener el tiempo que quieras, que se conservará siempre bueno. Yo, hijo, compro allí un vitino á 40 céntimos litro que da gusto tomarlo. Además se venden allí otros vinos á 50 y 60 céntimos, que dan el opio. Estoy convencido, chico, el bautizo está llamado á desaparecer por lo anticuado. Así es que te recomiendo estos vinos: pruébalos y te convencerás.

Puerta Canseco (antes Consolación), núm. 40.

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA

San José, 31.

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

Teléfono 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño.—Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.
Prontitud y esmero en la molinda de granos para gofio y harinas. Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.
Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!

Agente en Islas Canarias,

Carlos Richardson,
Teobaldo Power, 10.

El Controll

Gran Establecimiento de Material Eléctrico y Centro de instalaciones de todas clases,

tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para la elevación de agua; donde encontrará el público materiales de todas clases y á precios sin competencia, comprometiéndose á servir al cliente al día siguiente del pedido cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones eléctricas se garantizan por un año no cobrándosele nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material; como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las 9 de la noche, y dichas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica é Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica para lo cual cuenta con taller á propósito.

CALLE DEL NORTE, NUM. 1.—Teléfono núm. 87

Francisco Gálvez.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Blas Clavijo Almenar

En su establecimiento Imeldo Seris número 49, se expenden al por mayor toda clase de mercancías.

Especialidad en harinas y cereales

Para la mayor comodidad de sus numerosos clientes esta casa ha instalado una SUCURSAL en la Rambla de Pulido número 87, donde se vende toda clase de artículos al por mayor, al mismo precio que en la Central, Imeldo Seris, número 49.

También se despachan al detall en dicha SUCURSAL, dando el peso correspondiente y garantizando ser todos los artículos de primera calidad.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el

MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas; todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

T. Bolaños del Castillo

(SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución.

Frente al Hotel Victoria

A fumar barato y bueno

En breve se recibirán en la Tabacquería de D Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución, una nueva marquilla de cigarrillos de Bock que por su calidad ha de superar á todas las demás marcas que hoy se venden en ésta, y por su económico precio estarán al alcance de todos.

Estas nuevas cajetillas constan de 16 cigarrillos y han de venderse al precio de 30 céntimos.

Tabacquería LA FLOR
Constitución, esquina á Marina

UNA BASCULA

se desea alquilar por dos ó tres meses, que esté en buen uso.

Informarán en esta imprenta.

Se pintan casas

y muebles en colores lisos, imitaciones de maderas de todas clases y recuadros en paredes y techos, al oleo y temple, á precios económicos.—Pintor José Febles Fajardo, calle de Serrano, núm. 47.

Colchones

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y catres, IMELDO SERIS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y á precios muy ventajosos.

Imeldo Seris, núm. 101

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA DISTINGUIDA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

DE

IGNACIO ZAMORANO



Fumadores! Ya se han puesto á la venta los riquísimos cigarrillos de puro tabaco habano, de la marca

SIN RIVAL

Esta Fábrica ha puesto ya á la venta las cajillas de cigarrillos UNIVERSAL, que consta de CATORCE cigarrillos.

El doctor á caballo es una mula, y su mula pacien-zuda no es lo mismo que un buen caballo.

—El hombre que vive en la casita del paso—me interrumpió María,—al reconocer esta mañana tu caballo negro, se admiró de que no se hubiese ahogado el jinete que anoche se botó al río á tiempo que él le gritaba que no había vado. ¡Ay! no, no; yo no quiero volver á enfermarme. No te ha dicho el doctoa que no tendré ya novedad.

—Sí—la respondi;—y me ha prometido no dejar pasar dos días seguidos en estos quince sin venir á verte.

—Entonces no tendrás que hacer otro viaje de noche. Qué habría hecho yo si...
—Me habrías llorado mucho, no es verdad—repliqué sonriéndome.

Miróme por algunos momentos, y yo agregué:

—¿Puedo estar cierto [acaso de morir en cualquier tiempo convencido de?...

—¿De qué?

Y adivinado lo demás en mi mirada.

—Siempre, siempre—añadió así en secreto, aparentando examinar los hermosos encajes de los almohadones.—Y yo tengo cosas muy tristes que decirte—continuó después de unos momentos de silencio:—tan tristes, que son la causa de mi enfermedad, Tú estabas en la montaña... Mamá lo sabe todo: y yo oí que papá le decía á ella que mi madre había muerto de un mal cuyo nombre no alcancé á oír; que tú estabas destinado á hacer una bella carrera; y que yo... ¡ah! yo no sé si es cierto lo que oí... será que no merezco que seas como eres conmigo...

tal vez no llegaría, iba conmigo, avivando mi impaciencia; me hacia medir incesantemente la distancia que la velocidad del caballo no alcanzaba á moderar.

Las llanuras empezaban á desaparecer, huyendo en sentido contrario á mi carrera, semejantes á mantos inmensos arrollados por el huracán. Los bosques que más cercanos creía, parecían alejarse cuanto avanzaba hacia ellos. Sólo algún gemido del viento entre los higueros y chiminangos sombrío, sólo el resuello fatigoso del caballo y el choque de sus cascos en los pedernales que chispeaban, interrumpían el silencio de la noche.

Algunas cabañas de Santa Elana quedaron á mi derecha, y poco después dejé de oír los ladridos de sus perro. Vacadas dormidas sobre el camino empezaban á hacerme moderar el paso.

La hermosa casa de los señores de M***, con su capilla blanca y su bosques de ceibas, se divisaba á lo lejos á los primeros rayos de la luna naciente, cual castillo cuyas torre y techumbres hubiese desmoronado el tiempo.

El Amaime bajaba crecido con las lluvias de la noche, y su estruendo me lo anunció mucho antes de que llegase yo á la orilla. A la luz de la luna, que atravesando los follajes de las riberas iba á platear las ondas, pude ver cuánto había aumentado su raudal. Pero no era posible esperar: había hecho dos leguas en una hora, y aun era poco. Puse las espuelas en los ijares del caballo, que con las orejas tendidas hacia el fondo del río y resoplando sordamente parecía calcular la impetuosidad de las aguas que se azotaban á sus pies: sumergió en ellas las manos; pero como sobrecogido de un terror invencible, retrocedió veloz girando sobre las patas.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
 Servicio semana, entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
 Día 10 el magnífico vapor **SAN ANDRÉS**
 " 17 " " **SALERNO**
 " 20 " " **SAN LUCAR**
 " 31 " " **SAN MATEO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.
 Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
 Día 17 el magnífico vapor **SEGOVIA**
 " 27 " " **SAN TELMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8.80 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos de Australia	Tintagel Castle	3 Agosto
	Ingell	5 "
	Dover Castle	17 "
	Gloucester Castle	31 "
	Inyati	31 "
LONDRES	Tokomaru	4 Agosto
	Grantully Castle	4 "
	Paparoa	5 "
	Durham Castle	9 "
	Berwick Castle	14 "
	Galeka	16 "
	Athenic	18 "
	Braemar Castle	24 "
	Galka	30 "
	Pakeha	30 "
LIVERPOOL		
HABANA		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kia Ora	8 Agosto
	Rotorua	10 "
	Kalkoura	11 "
	Ionie	24 "
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Itauri	12 Agosto
	Roda	12 "
	Elkab	26 "

* Via Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Compañía trasatlántica

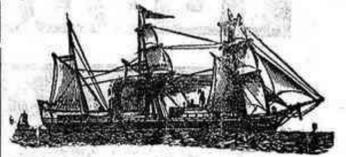
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

- Día 5 **AGUILA**
- " 12 **ARDEOLA**
- " 19 **ANDORINHA**
- " 26 **AVETORO**

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**, Santa Cruz de Tenerife, Marina, 43

Chargeurs réunis

Para Vigo y Havre

El vapor francés **Ouessant**
 llegará a este puerto el día 6 de Agosto.
 Consignatario, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Californie
 deberá llegar a este puerto el 31 de Agosto.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Pasajes de 3.ª sumamente económicos.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Leyes y Manuales

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Manual práctico de la recaudación y apremios.—Aranceles administrativos y profesionales.—Ley de caza y reglamento para su aplicación.—Nueva Ley electoral de Diputados a Cortes, Diputados provinciales y Concejales.—Manual de la legislación sobre alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares.—Código penal.—Manual del impuesto sobre el azúcar y achicoria.—Manual con los Aranceles de Aduanas.—Código de Comercio.—Ley Municipal.—Manual de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del uno por 100.—Legislación obrera: ley de accidentes del trabajo; reglamento para su aplicación; seguros contra accidentes del trabajo; salario; tribunales industriales y el trabajo minero.—Ley electoral para senadores.—Impuesto de derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas.—Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos.

De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veramundo Cabrera**
 Barrio de los Hoteles (Gran Vía)
CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.
 IMPRENTA GARCIA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, se reciben mensualmente infinidad de artículos finos de distintas procedencias. Ahora se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA a 250 ptas. litro; CAFÉ DESCERZADO de 1.ª a 1.80 libra y CAFÉ TRILLADO de 1.ª a 1.70 libra.

También hay alpagatas caraqueñas, a los precios siguientes:

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| Núm. 1, docena, 26 pesetas | Núm. 6, docena, 16 pesetas |
| Núm. 2, docena, 24 pesetas | Núm. 7, docena, 15 pesetas |
| Núm. 3, docena, 22 pesetas | Núm. 8, docena, 14 pesetas |
| Núm. 4, docena, 20 pesetas | Núm. 9, docena, 13 pesetas |
| Núm. 5, docena, 18 pesetas | Núm. 10, docena, 12 pesetas |

A comprar en "EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27, que es el establecimiento que más frescos tiene siempre sus artículos.

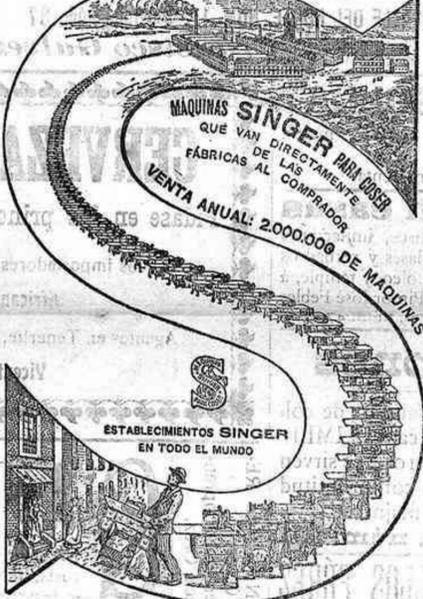
PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

(sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc.—Para paredes viejas y sobre encalados.—Muestras gratis.
FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.
 Para informes, dirigirse a las oficinas de este distinguido sector.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de **VICENTE BLASCO IBÁÑEZ**

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Le acaricié las crines humedecidas y el cuello aterciopelado, y le aguijoneé de nuevo para que se lanzase al río: entonces levantó las manos impacientado pidiendo al mismo tiempo toda la rienda, la que abandoné; temeroso de haber errado el botadero (r) de la creciente. El subió por la ribera unas veinte varas; tomando la ladera de un peñasco; acercó la nariz a las espumas, y levantándola en seguida, se precipitó en la corriente. El agua lo cubrió casi todo, llegándome hasta las rodillas. Las olas se encrespaban poco después alrededor de mi cintura. Con una mano le palmeaba el cuello al animal, única parte visible ya de su cuerpo; mientras con la otra trataba de hacerle describir más curva hacia arriba la línea de corte, porque otro modo, pérdida la parte baja de la ladera, era inaccesible por su altura y por la fuerza de las aguas, que columpiaban los guadales desgajados. Había pasado, el peligro. Me apeé para examinar las cinchas, de las cuales se había reventado una. El noble bruto se sacudió, y un instante después continuó la marcha.

Luego que anduve un cuarto de legua, atravesé las ondas del Nima, humildes, diáfanos y tersas, que rodaban iluminadas hasta perderse en las sombras de bosques silenciosos. Dejé a la izquierda la pampa de Santa***, cuya casa, en medio de arboledas ceibas y bajo el grupo de palmeras que elevan los follajes sobre su techo, semeja en las noches de luna la tienda de un rey oriental colgada de los árboles de un oasis.

Eran las dos de la madrugada, cuando, después de atravesar la villa de P***, me desmonté a la puerta de la casa en que vivía el médico.

(1) Lugar donde se toma el vado.

XVI

EN la tarde del mismo día se despedía de nosotros el doctor después de restablucido casi completamente a María y de haberla prescrito un régimen para evitar la repetición del acceso, aunque prometió visitar a la enferma con frecuencia. Yo sentía un alivio indecible al oírle asegurar que no había peligro alguno, y por el doble cariño del que hasta entonces le había profesado, solamente porque tan pronta reposición pronosticaba a María. Entré a la habitación de ésta, luego que el médico y mi padre, que iba a acompañarle, en una legua de camino, se pusieron en marcha. Estaba acabando de trenzarse los cabellos, viéndose en un espejo que mi hermana sostenía sobre los almohadones. Apartando ruborizada el mueble, me dijo:
 —Estas no son ocupaciones de enferma, no es verdad; pero yo ya estoy buena. Espero no volver a ocasionarte un viaje tan peligroso como el de anoche.
 —En este viaje no ha habido peligros—la respondí.
 —El río, sí, el río! yo pensé en eso y en tantas cosas que podían sucederte por causa mía.
 —Un viaje de tres leguas. Eso llamas un viaje?
 —Ese viaje en que has podido ahogarte, según refirió aquí el doctor; tan sorprendido que aun no me había pulsado y ya hablaba de eso. Tú y él, al regreso habéis tenido que aguardar dos horas para que bajase el río.